

El Estado cubrirá 15 céntimos por cada litro de gasolinas y las petroleras al menos otros cinco

También se prorroga tres meses el paquete de rebajas fiscales a la electricidad que reduce del 21% al 10% el IVA que se le aplica; deja en suspenso el Impuesto al Valor de la Producción de la electricidad del 7%; y rebaja del 5,1% al 0,5% el Especial sobre la Electricidad. El Gobierno descarta finalmente, sin embargo, aplicar nuevas rebajas fiscales tras bajar reducir el IVA de los carburantes del 21% al 10% (lo que requería permiso de Bruselas) o apurar los mínimos comunitarios en Hidrocarburos. Alega que su margen de actuación en solitario era escaso y que las ayudas directas, al estilo de Francia, son más efectivas dado que a sectores como el transporte se les devuelve Hidrocarburos (ahora en un mes en lugar de en tres) y se deducen el IVA. Más allá, el plan es aprovechar la "excepcionalidad Ibérica" que Sánchez logró arrancar al Consejo Europeo el viernes para provocar una drástica reducción de la factura energética topando el precio del gas, si bien este plan irá de la mano de Portugal y debe ser autorizado por la UE (más información en la página 26).

Finalmente, el Gobierno ofrece liquidez a las empresas con un plan de créditos avalados por el ICO de 10.000 millones, a la vez que extiende en seis meses la carencia y en dos el plazo de vencimiento de los préstamos para "los sectores más afectados".

Editorial / Página 2

Opinión / Juan Pedro Marín Arrese

Urge adaptarse al encarecimiento /

Página 47

El Gobierno prohíbe los despidos objetivos a las empresas asistidas

ESCUDO SOCIAL Y LABORAL/ El Consejo de Ministros impulsará hoy un paquete de medidas que restringe el despido, eleva un 15% el ingreso mínimo vital y extiende el bono social a 600.000 nuevas familias.

J. Portillo. Madrid

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, mostró ayer su "satisfacción" porque "nuestro país va a contar con un Plan Nacional que proteja a las personas trabajadoras, a las familias, a las empresas y a todos aquellos que lo necesiten, con un mandato claro: en esta crisis no hay que despedir a nadie". Así lo destacó ante la prensa minutos después de que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunciara que el plan de medidas paliativas del impacto económico de la guerra en Ucrania incluirá limitaciones al despido al estilo de las desplegadas durante la pandemia de Covid.

En concreto, el plan incluye la prohibición de los despidos objetivos por causas relacionadas con la guerra, si bien la limitación solo operará para las empresas que reciban asistencia pública (a priori sea en forma de ayudas directas, créditos avalados por el ICO o por un ERTE). El matiz ha sido la llave para consensuar una medida que enfrentaba a Díaz, partidaria de un veto general, y la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, que se resistía a complicar los ajustes laborales. Las firmas asistidas tendrán vetado el despido indemnizado con 20 días de salario por año trabajado, a partir de ahí hay jueces



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, ayer.

que los han declarado nulos y otros improcedente (33 días).

En paralelo, el Gobierno desplegará hoy el mecanismo RED, los nuevos expedientes de regulación temporal del empleo (ERTE) de carácter estructural para promover que los ajustes no sean permanentes. Como incentivo, el Ejecutivo obligará a devolver las ayudas públicas a las empresas acogidas a un ERTE que acaben despidiendo.

"Vamos a abordar una nueva crisis con templanza, serenidad y medidas que van a ser eficaces para quien más lo necesite. En este sentido como

han visto no habrá una bajada generalizada de impuestos", reconoció Díaz, sino una batería de medidas "dirigida a los colectivos, empresas y personas que más lo necesiten". En el foro, organizado por Europa Press y McKinsey & Company, la vicepresidenta destacó de un lado la extensión hasta el 30 de junio del descuento del bono social eléctrico (del 60% para colectivos vulnerables y el 70% para casos severos), ampliando sus efectos sobre 600.000 nuevas familias hasta alcanzar los 1,9 millones de hogares protegidos.

De otra parte, subrayó Díaz, el real decreto que aprobará hoy el Consejo de Ministros incluirá una revalorización temporal del 15% sobre el Ingreso Mínimo Vital (IMV) para los próximos tres meses. La medida, ilustró más tarde en Twitter, puede suponer un incremento de 140 euros más al mes para familias con dos menores al cargo, por ejemplo.

La renuncia a la rebaja generalizada de impuestos lo es también al incremento de la presión fiscal sobre las eléctricas, que Díaz lleva semanas reclamando. Finalmente, el

El veto al despido opera en firmas que se acojan a un ERTE, reciban ayudas o créditos ICO

plan se limita a extender hasta el 30 de junio el mecanismo para reducir los llamados beneficios caídos del cielo que logran las compañías energéticas al ver tasada su producción al coste marginal del gas independientemente de la fuente que utilicen. A su vez, el plan actualiza el régimen retributivo específico de la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, para rebajar los cargos del sistema eléctrico un 55% en 2022 (unos 1.800 millones).

El plan, en todo caso, ha contado finalmente con aval de ambas alas del Gobierno, que ya arrastraban desencuentros a cuenta del envío de armas a Ucrania y el viraje diplomático en el Sáhara.

Ciberseguridad y 5G

Finalmente, el paquete incluye planes de desarrollo de las redes de telecomunicaciones 5G; un Plan Nacional de Ciberseguridad dotado de 1.000 millones de euros; o la creación de un centro de operaciones de ciberseguridad de la Administración del Estado.

sumidora de energía (500 millones). En los tres casos, una buena cantidad de empresas habían anunciado el cierre de actividad por la subida de la electricidad y otros costes de producción.

El Plan incluye también las medidas pactadas con los transportistas y anunciadas la semana pasada, que suponen la inyección de 1.050 millones de euros, que supone la bonificación de 20 euros por litro de combustible y las ayudas directas de 450 millones para camiones, autobuses, furgonetas, taxis, vtc o ambulancias.

Una de las principales novedades es la creación de un Centro de Ope-

raciones de la Administración General del Estado y el fortalecimiento de la seguridad en la red 5G. El Gobierno destinará 1.000 millones de euros al desarrollo de este plan, que ha sido urgido por la OTAN y la UE, ante los ataques en el ciberespacio ya iniciados antes de la guerra en Ucrania y que podrían causar enormes problemas al funcionamiento de empresas y administraciones públicas.

El relato

Pedro Sánchez aprovechó también la oportunidad para glosar sus enormes logros obtenidos en la reciente Cumbre Europea, que ha sido expli-

cada con tintes épicos por la prensa sanchista. Al margen de la exageración del relato sobre la capacidad negociadora del presidente (se ha olvidado el fracaso de su objetivo inicial, cercenado por Olaf Scholz, que antes que socialdemócrata es alemán), el Gobierno tiene previsto presentar esta misma semana a la Comisión Europea, junto a Portugal, una propuesta de fijación de precio de referencia del gas que se utiliza para la producción de electricidad. Una vez que lo apruebe la UE, se podrían rebajar los costes de la electricidad en nuestro país en más de 50%, por un valor total de 1.800 mi-

llones. Desde La Moncloa, se ufanaron en explicar ayer a todo el que quería escuchar que se ha trabajado contrarreloj en la elaboración del decreto ley que aprobará hoy en Consejo de Ministros, que se han atendido las peticiones de Unidas Podemos y que se tiende la mano a todas las fuerzas parlamentarias, de uno y otro bando, para que apoyen un plan que consideran de Estado. El propio Sánchez hizo ayer un llamamiento a la unidad, "sin sectarismos".

La primera respuesta de los partidos políticos no es negativa, aunque tampoco asegura el apoyo unánime

en el Parlamento. De entrada, el PP y el PNV se quejaban ayer de que la llamada del domingo por la noche del ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, concretaba muy poco. Por su parte, los socios de investidura enviaban mensajes contradictorios, aunque se inclinaban por el apoyo a las medidas del Ejecutivo.

Ante una situación de emergencia nacional como la que vivimos, sería recomendable el máximo consenso para la aprobación del Plan Nacional. Aunque para eso hará falta un poco de flexibilidad por ambas partes y de aceptar modificaciones en el texto inicial, que conoceremos hoy.